

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 20 día del mes de Abril del 2020 se reúnen los socios de la compañía **SOPORTE LIBRE FREESUPPORT CIA.LTDA.**, en la dirección San Francisco de Pinsha Oe4-58 y Alfonso Lamiña. Urbanización La Campiña, conjunto Kaia casa 2 (domicilio de uno de los accionistas) a las 10:15 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios los señores Ricardo Argüello, por sus propios derechos, y por otro lado, Rosa Inés Torres Aguas, en calidad de apoderada especial del señor Patricio Gustavo Torres Aguas. En tal virtud, se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PATRICIO GUSTAVO TORRES AGUAS (POR APODERADA)	120	\$ 120	30%
MARCO RICARDO ARGUELLO JÁCOME	280	\$ 280	70%
TOTAL	400	\$ 400	100%

Preside la junta, la Presidenta de la compañía, señora Leslie Elizabeth Jarrín Torres y actúa como Secretario el accionista mayoritario de la misma, señor Ricardo Argüello Jácome; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.**

El Secretario consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se

ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

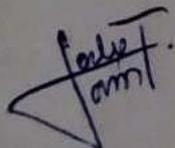
Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

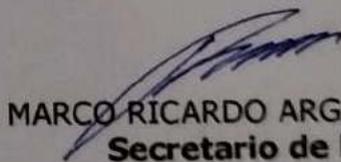
Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien informa a los accionistas que el resultado del ejercicio fiscal 2019 es pérdida.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

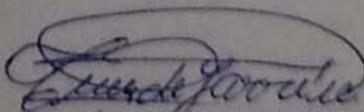
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



LESLIE ELIZABETH JARRÍN TORRES
Presidenta de la Junta



MARCO RICARDO ARGUELLO JÁCOME
**Secretario de la Junta
Socio / Accionista**



ROSA INÉS TORRES AGUAS
Socio / Accionista (APODERADA)

